

CIRCULAR ESPECIAL N° 8443

Buenos Aires, 29 de agosto de 2023.

Señor Gerente:

SSN – CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° 100391096 APN GTYN SSN, del 28 de agosto ppdo., se proroga el vencimiento de información de los contratos automáticos de reaseguro – Aplicativo SISUPRE del segundo trimestre de 2023.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada